

INMEDIATLY SOLUTIONS INMESOLUTIONS S.A.

Quito, 12 de marzo de 2012

Señores
ACCIONISTAS
INMEDIATLY SOLUTIONS INMESOLUTIONS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señor Presidente, para cumplir con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía, me permito poner en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas de la Compañía, el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil once.

La Compañía durante este periodo, como es de conocimiento de los señores accionistas, no desarrollo ninguna actividad ni gestión comercial, razón por la cual no se incluye ningún tipo de transacción, ni operación, por tanto el balance se presenta en forma estática, es decir sin movimiento, con relación al año anterior.

En lo relativo a las resoluciones de la junta general de accionistas, las disposiciones se han cumplido en forma oportuna.

En mi calidad de Gerente General me permito sugerir a la junta de accionistas, que se realicen las gestiones necesarias, para iniciar las operaciones de la Compañía, para cumplir con su objetivo social.

Esperando de esta forma haber cumplido con el encargo de administrar la Compañía, reitero mi agradecimiento y suscribo.

Cordialmente


JAVIER CASTRO
Gerente General

